

Carrera 46 No. 34 – 77 piso 7.

E. S. D.

Asunto: Solicitud de copia simple de unos actos administrativos y sus planos.

Cordial Saludo.

En el marco de las competencias catastrales delegadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla mediante el Convenio de Delegación 4692 de 2016, y en desarrollo de las funciones asignadas por la Ley a esta Gerencia Catastral, me permito solicitar la siguiente documentación:

- Resolución DRU 00259 del 03 de septiembre de 2009, junto con los planos correspondientes en caso de existir.
- Resolución DRU 09270 del 15 de septiembre de 2009, junto con los planos correspondientes en caso de existir.

Lo anterior, de acuerdo con el principio de colaboración armónica entre entidades y con el fin de adelantar en los predios delegados a esta unidad orgánica, los procesos de formación, actualización de la formación y conservación catastral, así como de acuerdo con los términos previstos por el artículo 30 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA

Gerente

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaría Distrital de Hacienda

